

INFORME DE GERENCIA

Quito, 13 de abril de 2017

Señores Accionista
SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2016.

INFORME EMPRESARIAL

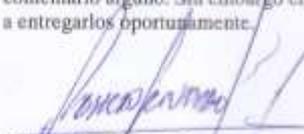
En términos generales debo señalar que la actividad ha ido aumento, por lo que se nos ha permitido incrementar la facturación. Debo manifestar que las perspectivas para este nuevo periodo son prosperas, por lo que se tiene expectativas de seguir creciendo.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Dentro de este ámbito, manifiesto que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales la compañía se ha visto en la necesidad de incrementar personal, por los aspectos legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.


Fernando Rosero Gómez
Gerente General
SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.